

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14848** ANTONIO MIRANDA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de 15 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Barrio de Arkotxa), en Zarátamo, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidos al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación del informe de Auditoría.

Tercero.- Aprobación de la distribución del resultado.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta, si procede, autorizando a los Administradores mancomunados para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

Quinto.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2012.

Se hace constar a los efectos previstos en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zaratamo, 15 de mayo de 2012.- Los Administradores mancomunados, Alberto Miranda Ozcoz, Pedro Martínez Aguirre.

ID: A120037438-1